

Avanzados, Sociedad Anónima», por un importe de 104.898.000 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.131-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-167/95-M, seguido para adquisición sistema C90-CR-RB (M3), con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Instalaza, Sociedad Anónima», por un importe de 53.347.037 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El General Director accidental, José Herrero Pérez.—15.149-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-200/95-A, seguido para radar «Arine», con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Ceselsa, Sociedad Anónima», por un importe de 1.774.054.449 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El General Director accidental, José Herrero Pérez.—15.152-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-066/95-H, seguido para el mantenimiento de helicópteros, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 240.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El General Director accidental, José Herrero Pérez.—15.049-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-223/95-B, seguido para repuesto motor y transmisión CC AMX-30 EM-2, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional Bazán de Construcciones», por un importe de 33.495.348 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.167-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-134/95-M, seguido para cartuchos 7,62 x 51 NATO ordinario, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias», por un importe de 619.778.400 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.106-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-203/95-B, seguido para MT.º y repuestos direcciones tiro carros, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.155-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-244/95-A, seguido para 40 cargadores de batería «Telémetro LP-7», con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.124.800 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.066-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-074/95-A, seguido para cañón 105 mm L.G. far, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma Royal Ordnance, por un importe de 8.850.154.040 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.077-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-171/95-V, seguido para conjuntos reparación vehículo Pegaso Vempar varios modelos, con destino a este ejercicio, a rea-

lizar por contratación directa con la firma «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima» por un importe de 89.489.803 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.096-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-233/95-V, seguido para ampliación exp. MT-58/95-V, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Caldal, Sociedad Limitada», por un importe de 3.096.600 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.053-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-273/95-V, seguido para adquisición de 157 «Nissan», Patrol largo, versión militar, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 512.667.800 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.061-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-255/95-V, seguido para 43 vehículos Vempar completo y 14 volquetes, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», por un importe de 1.397.729.684 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.110-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-275/95-V, seguido para autocares 39 y 26 pl. Aut. 37 y 26 pl., con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 105.123.840 pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—15.064-E.